

TEMPORADA 2007/2008

**CIRCULAR Nº 56**

**SORTEO DE LA SEGUNDA FASE DEL  
CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA DE SEGUNDA DIVISION "B"**

El día de la fecha se ha celebrado en la sede de la Real Federación Española de Fútbol, el sorteo público para determinar la composición de los grupos participantes en la segunda fase de las dos de que consta el Campeonato Nacional de Liga de Segunda División "B", con arreglo a las disposiciones contenidas en el Reglamento de las competiciones de ámbito estatal de la presente temporada.

**1. PARTICIPANTES**

**Grupo I**

Rayo Vallecano de Madrid, SAD  
Pontevedra C.F.  
U.D. Fuerteventura  
R.C. Deportivo de La Coruña "B"

**Grupo II**

S.D. Ponferradina  
S.D. Huesca  
Zamora C.F.  
Barakaldo C.F.

**Grupo III**

Girona F.C.  
Alicante C.F.  
C.F. Gava  
Benidorm C.D.

**Grupo IV**

Ecija Balompié, SAD  
C.D. Linares  
A.D. Ceuta  
U.D. Mérida

## 2. CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS

Llevado a cabo el sorteo, los cuatro grupos quedan compuestos del siguiente modo:

### **Grupo A**

- 1º Rayo Vallecano de Madrid, SAD
- 2º C.D. Linares
- 3º Zamora C.F.
- 4º Benidorm C.D.

### **Grupo B**

- 1º S.D. Ponferradina
- 2º Alicante C.F.
- 3º U.D. Fuerteventura
- 4º U.D. Mérida

### **Grupo C**

- 1º Ecija Balompié, SAD
- 2º S.D. Huesca
- 3º C.F. Gava
- 4º R.C. Deportivo de La Coruña "B"

### **Grupo D**

- 1º Girona F.C.
- 2º Pontevedra C.F.
- 3º A.D. Ceuta
- 4º Barakaldo C.F.

## 3. SISTEMA DE COMPETICION

Cada uno de los cuatro grupos disputará una eliminatoria, a doble partido, en la que quedarán emparejados el 1º con el 4º y el 2º con el 3º, celebrándose el partido de ida en las instalaciones deportivas del 4º y del 3º.

Los dos vencedores de cada grupo, es decir, en total 8, se enfrentarán entre sí en una nueva eliminatoria, también a doble encuentro, disputándose el de ida en las instalaciones deportivas del clasificado en inferior posición.

Los eventuales empates se resolverán en la forma que prevé la disposición general séptima del Reglamento de las competiciones de ámbito estatal correspondiente a la temporada actual.

Los cuatro vencedores ascenderán automáticamente a Segunda División.

#### 4. FECHAS

La primera eliminatoria se disputará los días 25 de mayo –ida- y 1 de junio –vuelta-.

La segunda, tendrá lugar los días 8 de junio –ida- y 15 del mismo mes –vuelta-.

#### 5. ELIMINATORIA ENTRE LOS CUATRO CLUBS SITUADOS EN EL PUESTO 16 DE LOS CUATRO GRUPOS DE SEGUNDA DIVISION "B"

Los clubs **C.D. Villa de Santa Brígida, Atlético Osasuna "B", Villajoyosa C.F. o Terrassa F.C. SAD, y C.D. Baza**, clasificados, al término de la primera fase, en el puesto dieciséis de sus respectivos grupos, disputarán entre sí una eliminatoria, a doble partido, para determinar cuales de ellos descenderán a Tercera División.

Efectuado el correspondiente sorteo, han resultado emparejados el *Atlético Osasuna "B"* con el *Villajoyosa C.F. o Terrassa F.C. SAD*, y el *C.D. Baza* con el *C.D. Villa de Santa Brígida*, que disputarán sendas eliminatorias, a doble partido, celebrándose el encuentro de ida el día 25 de mayo y el de vuelta el 1 de junio.

El orden de las eliminatorias será el mismo en el que resultaron emparejados los cuatro contendientes.

Los dos clubs vencedores mantendrán la categoría y los dos perdedores descenderán a Tercera División.

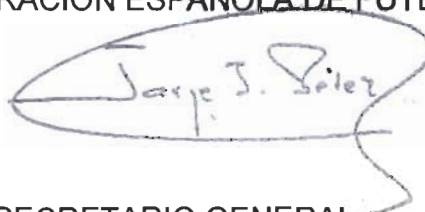
#### 6. ARBITROS

En esta segunda fase los árbitros serán designados por el Comité Técnico de Árbitros entre los adscritos a la Segunda División "B", y sin más condicionamiento excluyente que la circunstancia consistente en que estén domiciliados en la misma Comunidad Autónoma que uno de los clubs contendientes.

Los derechos arbitrales se abonarán de acuerdo con lo que se dispone en la publicación "Organización Arbitral" de la temporada en curso (recibo unificado que satisfará el club local).

Las Rozas (Madrid), a 19 de mayo de 2008.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FUTBOL

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature appears to read "Jorge J. Siles".

EL SECRETARIO GENERAL